

I N F O R M E D E L G E R E N T E

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de ORO ACUATICO S. A.

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias tengo el honor de someter a vuestra consideración el informe Anual sobre las operaciones y resultados de nuestra empresa, correspondiente al ejercicio económico de 1994.

1.- ENTORNO ECONOMICO DE 1994

La situación económica del país para 1994 se presentó bastante alentadora, lo que se reflejó en indicadores macroeconómicos como el Producto Interno Bruto que creció en 3.9 por ciento casi duplicando el 2 por ciento de 1993; la inflación que al término del año, si bien no alcanzó la meta anunciada del 20 por ciento se situó alrededor del 25 por ciento; la reserva monetaria internacional que pasó de 1.250 aproximadamente a 1.600 millones de dólares, cifra que equivale a seis meses de importaciones.

A la aceptación de la carta de intención por parte del Fondo Monetario Internacional, siguieron el acuerdo de restructuración de la deuda externa con la banca privada extranjera bajo el Plan Brady, y la refinanciación de las obligaciones a gobiernos en el contexto del Club de París. Las cifras disponibles indican un déficit fiscal de alrededor del 0.5 por ciento del P.I.B. El tipo de cambios se mantuvo relativamente estable, aumentando en el año aproximadamente un 16 por ciento, que resulta inferior al índice de inflación.

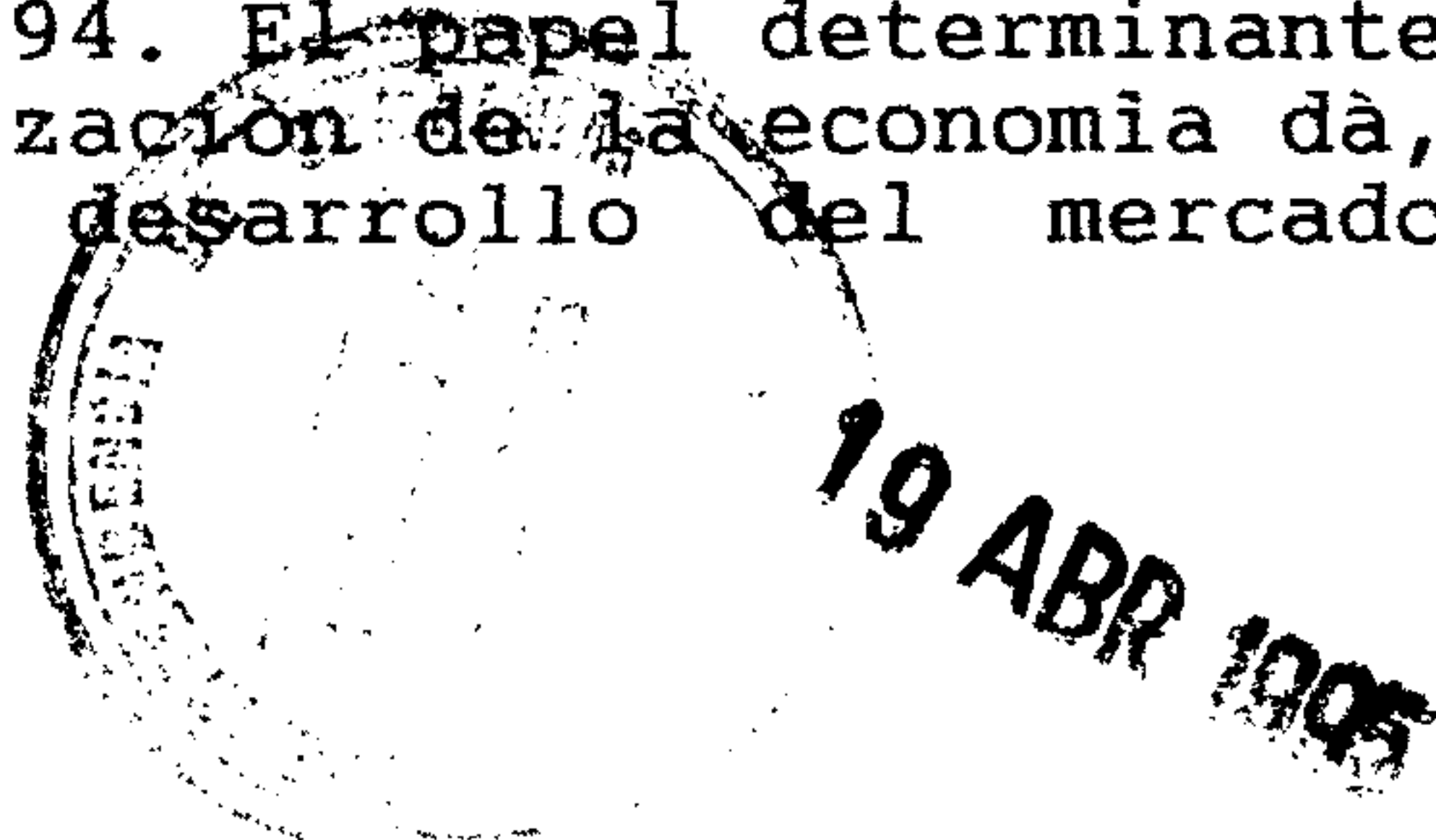
Para 1995 el Gobierno había anunciado un programa cuyos objetivos eran lograr un crecimiento de entre 4 y 5 por ciento del P.I.B, una inflación al fin del año de entre 15 y 17 por ciento, un superávit fiscal de 0.5 por ciento, del P.I.B. que se conseguiría a través de una mayor eficiencia en la recaudación de impuestos, el reajuste periódico del precio de los combustibles y el mantenimiento de una reserva monetaria internacional equivalente a cuatro meses de importaciones. Con relación al tipo de cambio se anunció una banda de flotación con una tendencia anual del 12 por ciento y márgenes de cien pesos entre niveles de intervención máximos y mínimos. Sin embargo, ante los acontecimientos sucedidos en el presente año, derivados por la agresión peruana, redundarán en el crecimiento del gasto militar, abriendo una brecha deficitaria en el presupuesto estatal y motivando un redireccionamiento de la política fiscal y de las políticas de inversión pública, situación que desde ya, influye en los agentes económicos que se muestran pesimistas del desenvolvimiento de la economía en los próximos meses, lo que sin lugar a dudas afectará en el alcance de las metas del plan macroeconómico que se enunciaron a principios de año.

19 ABR 1995

Durante 1994 las tasas de interés se mantuvieron a niveles relativamente altos si se los compara con la inflación. En efecto los intereses pasivos se situaron entre el 6 y 8 por ciento, sobre la inflación y los activos, entre el 15 y 20 por ciento. Si bien estos niveles constituyen un estímulo al ahorro interno, representan un elemento importante en el costo de las actividades económicas que, sobretudo en el caso de los sectores productivos, afectan a su competitividad interna y externa.

Los factores que inciden en esta situación son varios, siendo el principal el crecimiento significativo de la demanda de crédito para el consumo que ha venido a sumarse a la demanda para fines de producción, que también está creciendo como resultado de la reactivación de ciertas actividades. En conjunto, la demanda agregada de crédito crece a un ritmo mayor que el ahorro interno. La demora en movilizar los recursos importantes como serían los fondos del Seguro Social hacia un mercado de capitales que podría absorber un volumen creciente del crédito de producción, mantienen un desequilibrio que se traduce en altas tasas de interés. Otros factores son la falta de coordinación en el gasto público entre la Tesorería y las autoridades monetarias. y las fluctuaciones de la liquidez que resultan de la necesidad de intervenciones del Banco Central en el mercado de cambios para mantener la estabilidad de la divisa. Estas fluctuaciones obligan a los intermediarios financieros a incorporar márgenes de seguridad en las tasas de interés.

La afluencia de ahorro externo podría contribuir a bajar el costo financiero de los sectores productivos, sobretudo si se considera que las medidas adoptadas por las autoridades monetarias asegurarían un control adecuado del tipo de cambio. Sin embargo, circunstancias como las que se produjeron recientemente en México y que afectaron a otras economías latinoamericanas, deben ponernos en guardia de los peligros de los créditos en moneda extranjera. En este sentido, el Banco Central considera que si esta financiación, reflejada en el saldo de la cuenta corriente, no supera el 4 por ciento del P.I.B., nos mantendríamos en límites de prudencia. Más importante parece el propósito al que se destinan los créditos externos. En efecto, si se trata de financiar actividades de exportación o bienes de capital importados, el riesgo es menor que en sectores como la construcción, el transporte o el comercio interno. Son, sin embargo, precisamente estos últimos sectores los que se cuentan entre los de mayor crecimiento en 1994. El papel determinante que juegan estas actividades en la dinamización de la economía da, por ello, una importancia decisiva al desarrollo del mercado de capitales.



4.- ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

LA CORRECCION MONETARIA INTEGRAL Y NUESTROS ESTADOS FINANCIEROS

A partir de la vigencia de la Ley de R gimen Tributario Interno y del reglamento de correcci n monetaria a los estados financieros, con fines tributarios, se norma el ajuste de los rubros no monetarios (activos en moneda extranjera, activos fijos, gastos y pagos diferidos y/o anticipados, pasivos en moneda extranjera y cuentas patrimoniales) del balance general.

La aplicaci n del ajuste, se realiza en funci n del  ndice proporcional de la inflaci n, determinado por el Ministerio de Finanzas, que para 1994, fue del orden del 24,5%.

El efecto neto de la correcci n monetaria se ajusta en la cuenta del patrimonio " Reexpresi n Monetaria" con saldo deudor de S/. 445'525.816, que equivale a una p rdida derivada del ajuste al balance general.

Al 31 de diciembre de 1994, la Comp  a se acogi  al derecho de compensar p rdidas de a os anteriores contra el saldo acreedor de la cuenta "Reexpresi n Monetaria", por un monto de S/. 7'597.789.

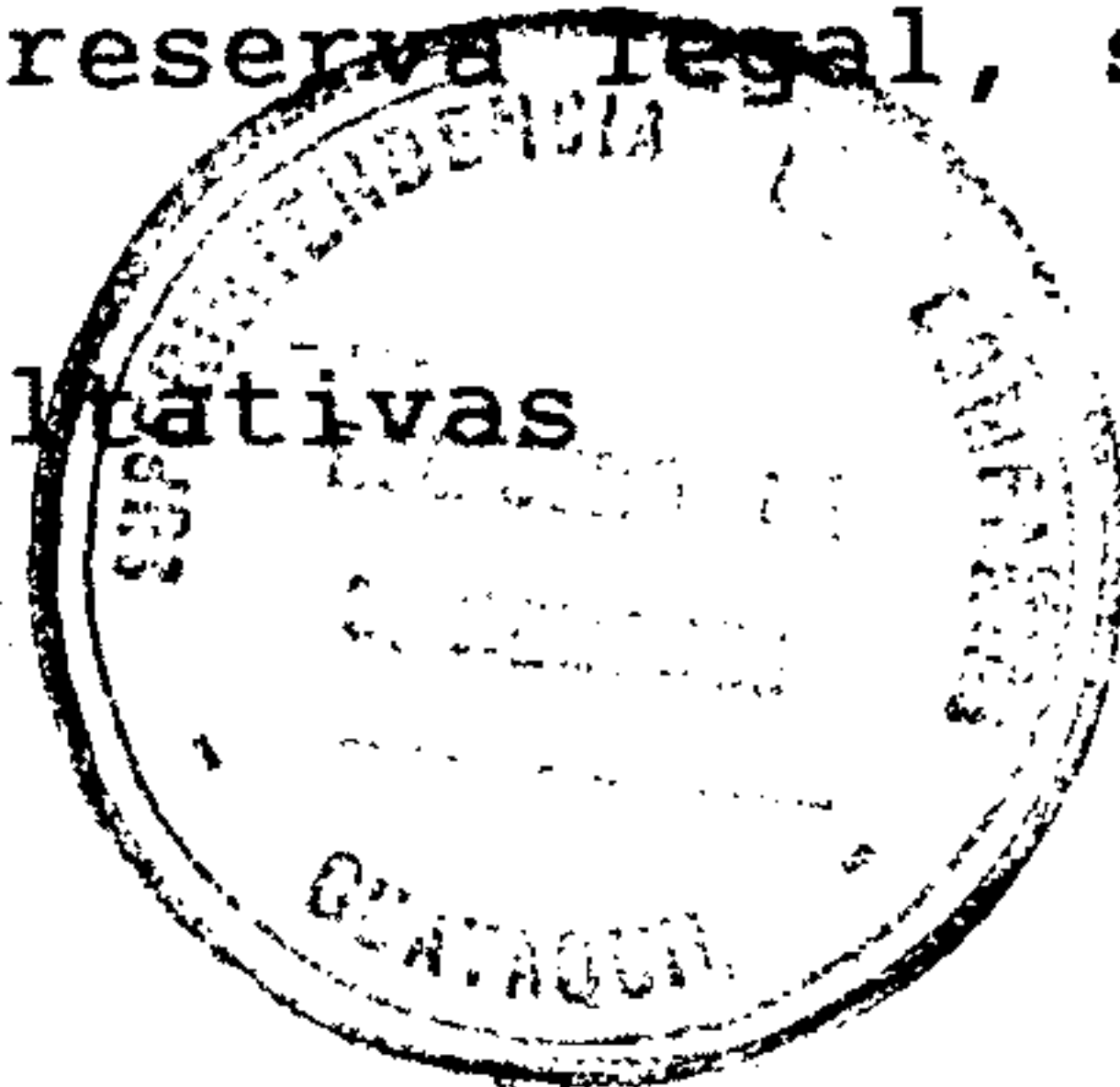
La situaci n operacional puede resumirse de la siguiente manera:

Durante 1994 los ingresos crecieron en S/. 897'655.228, representando un incremento del 139% con respecto al a o anterior. Los costos y gastos se incrementaron en S/. 871'087.600, es decir 134% m s que 1993. Esto origin  que el resultado operacional sea de S/. 20'464.986 que representa un incremento significativo con respecto a la p rdida del a o anterior. La utilidad neta, desp es del 15% a los empleados, la participaci n conciliada del impuesto a la renta y la transferencia del 10% a la reserva legal, fue del orden de S/. 11'741.786.

5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS

Propongo a la Junta General de Accionistas que las utilidades, desp es de la participaci n a los trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, se distribuyan de la siguiente manera:

100% para reservas facultativas



19 ABR 1995

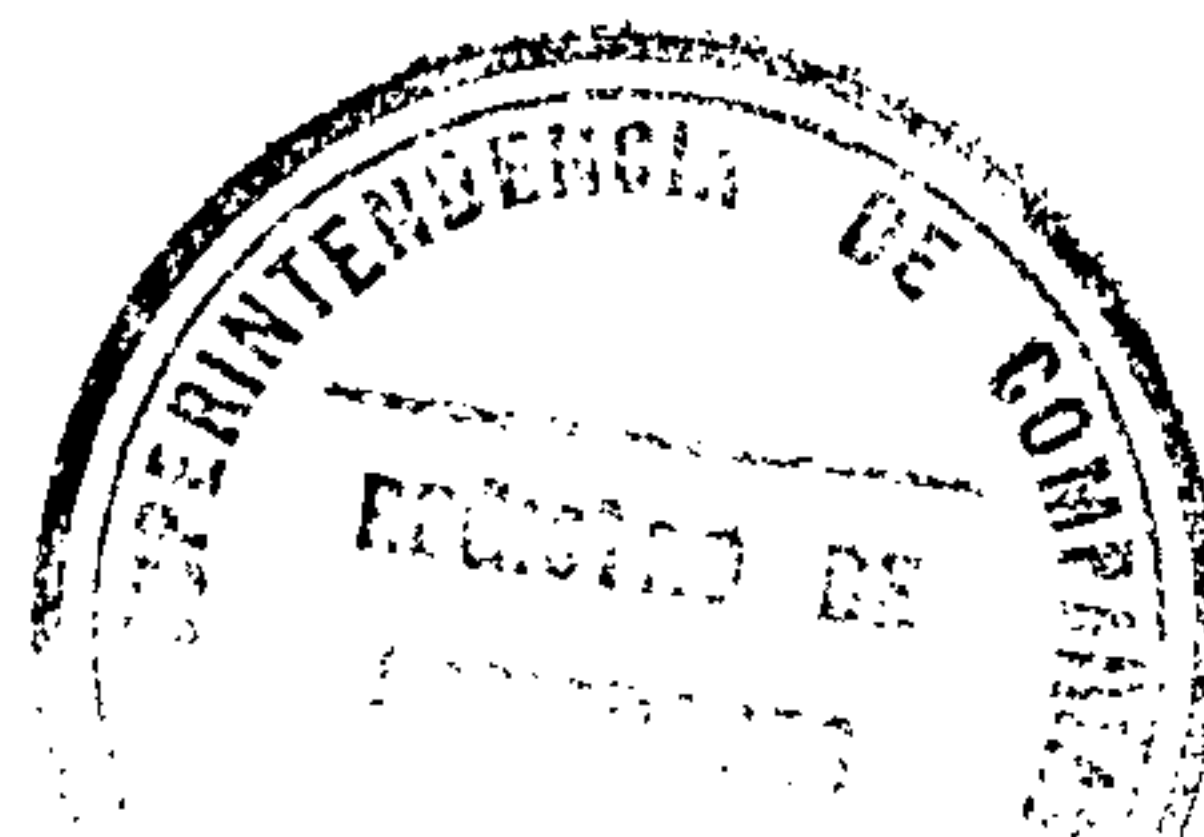
6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA EL PERIODO 1995

- a) Buscar nuevos mercados para complementar a los tradicionales, a fin de elevar el nivel de ventas y por ende de rentabilidad del capital de los accionistas.
- b) Aprobar un presupuesto de S/. 50'000.000,00, para gastos de viajes de funcionarios, tècnicos y vendedores de la empresa en 1995.

Atentamente,

PEDER JACOBSON
PRESIDENTE EJECUTIVO

Guayaquil, Marzo 22 de 1995



19 ABR 1995